



Publicidad

Columnistas

Una deuda histórica

Thomas Buergenthal fue promotor de mucha jurisprudencia que desde el principio sentaron las opiniones consultivas y las sentencias de la Corte Interamericana

Regalar

Escuchar

Por Elizabeth Odio Benito

21 de junio 2023, 08:50 p. m.

Repasar brevemente la historia de nuestro país nos permite detenernos en hechos, acciones y nombres de mujeres y hombres a quienes debemos lo que somos hoy como una sociedad democrática asentada en el respeto a los derechos humanos.

En la cuarta década del siglo XX habíamos legislado constitucionalmente creando un régimen de garantías sociales y políticas para todas y todos los habitantes del país, sin discriminaciones. Un sistema de seguridad social y educación pública y algo insólito en el mundo: abolimos el ejército. Sabíamos que éramos entonces orgullosamente excepcionales en nuestra región.

En 1969 fuimos sede de la aprobación de la Convención Americana de los Derechos Humanos (Pacto de San José) por parte de la OEA, en la cual se creaba un órgano judicial inédito en el continente: una Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Correspondió años después al gobierno del presidente Rodrigo Carazo (1978-1982) liderar los esfuerzos diplomáticos para que, en julio de 1978, la Convención entrara en vigor y la Corte Interamericana abriera sus puertas en San José, Costa Rica, su sede permanente desde mayo de 1979.

Los de la década de los 70 eran años muy difíciles en nuestro continente. La democracia de unos pocos países se enfrentaba con cruentos conflictos armados en Centroamérica y atroces dictaduras en el Cono Sur que cada día producían miles de víctimas que no contaban con amparo judicial alguno, nacional ni internacional. Solo la Comisión de Derechos Humanos creada en la Carta de la OEA en 1959 prestaba una voz de investigación, denuncia y algunos esfuerzos de medidas de protección.

Publicidad

Cuando la Corte Interamericana empezó a funcionar hace 43 años, la integraban siete jueces bajo el liderazgo y presidencia de nuestro gran jurista el Dr. Rodolfo E. Piza Escalante, acompañado del Dr. Thomas Buergenthal y destacados juristas del continente: el expresidente de Honduras Dr. Carlos Roberto Reina, el venezolano Dr. Pedro Nikken, el peruano Dr. Máximo Cisneros y Huntley Munroe, de Jamaica.

Publicidad

Entre esos primeros jueces que inauguraron este capítulo trascendental de los derechos humanos en nuestro continente y en el derecho internacional de los derechos humanos, ¿quién era Thomas Buergenthal, académico, profesor, escritor, luchador sin tregua por la igualdad, la dignidad y la libertad de todos los seres humanos, quien venía de Estados Unidos, pero había nacido en 1934 en la antigua Checoslovaquia, hijo único de una familia judía?

Misión de su vida



Contestar esa pregunta sobre la vida y la obra del Dr. Buergenthal, quien nos acaba de dejar a los 89 años, es tarea que excede el propósito de estos apuntes que dedico a su memoria para no olvidar cuánto le debemos.

Su vida fueron muchas vidas a partir del momento en que siendo un niño sobrevivió el horror del Holocausto, de Auschwitz y de la marcha de la muerte de los tres días a Sachsenhausen. Los años en que vivió el hambre, el miedo a morir, el dolor irreparable de la pérdida de su familia, de su país, sus tradiciones, su nacionalidad.

En su libro autobiográfico *Un niño afortunado* (2007) nos cuenta esa historia, cuya lectura tendría que ser obligatoria en escuelas y colegios del mundo. El Dr. Buergethal narra cómo una adivina le predijo a su madre, en vísperas del estallido de la Segunda Guerra Mundial, que el niño Tom tenía una buena estrella que lo libraría de la suerte que luego corrieron millones de judíos bajo el régimen nazi, incluida toda su familia (con excepción de su madre).

En el año 2001, al inaugurarse el Museo del Holocausto de Estados Unidos, dijo “yo vi el hecho de haber sobrevivido como una victoria que gané sobre ellos”. Y esa victoria la transformó en la misión de su vida: trabajar por los derechos humanos y la justicia internacional alrededor del mundo.

Por su misión de ir hacia donde fuera requerido por las víctimas de graves violaciones de los derechos humanos, Tom, como le llamamos siempre quienes nos honramos con su amistad, llegó a Costa Rica al final de esa década de los 70.

A su compromiso con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos debemos que la Corte Interamericana haya desempeñado por más de 40 años un papel trascendental en la promoción, protección y progreso de los derechos fundamentales de las personas frente a la arbitrariedad del poder político y haya dado a las víctimas su papel esencial en la aplicación de la justicia.

La jurisprudencia que desde el principio sentaron las opiniones consultivas y las sentencias de la Corte Interamericana, de muchas de las cuales Tom era promotor (la tipificación de la desaparición de personas como crimen internacional, por ejemplo), es pilar fundamental de los modernos Estados de derecho y de las democracias que fueron asentándose en nuestro continente.

Educación y derechos de las mujeres



Tom creía también en el valor de la educación como mecanismo de prevención y promoción de los derechos humanos. Esos valores esenciales en la formación de las personas desde la primera infancia. Presentó entonces al presidente Carazo la idea de crear un instituto que se dedicara exclusivamente a las tareas de educación, investigación y promoción en derechos humanos, un órgano independiente pero anexo a la Corte Interamericana y parte también del Sistema Interamericano.

Con un convenio entre el gobierno de Costa Rica y la Corte nació el Instituto Interamericano de Derechos Humanos en 1980, que durante muchos años ha desarrollado una extraordinaria labor de educación, investigación y promoción. Sus



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

en ese tribunal *ad hoc* y comencé una carrera en cortes penales internacionales que cambió mi vida. De ese cambio Tom fue mi mentor y maestro.

En la primera década del siglo XXI, fue nombrado juez en la Corte Internacional de Justicia en La Haya, el máximo tribunal de las Naciones Unidas, donde también desarrolló a través de sus votos, a veces en solitario, una jurisprudencia que se sigue aplicando.

Han pasado muchos años de estas memorias y ahora Tom nos ha dejado físicamente. Al pasar de esos años y pese a la cada vez mayor importancia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para la justicia que reclaman las víctimas y para la democracia de nuestros países, me temo que en Costa Rica y en el continente se ha ido borrando el sentimiento de deuda histórica que contrajimos con el Dr. Buergenthal.

En nuestro continente vivimos tiempos borrascosos. En la gran mayoría de los países la democracia y los derechos humanos han sido devaluados por fenómenos políticos y sociales que nos preocupan.

En horas así, resulta más importante que nunca rendir homenaje y mantener viva la llama que prendió Tom para alumbrar los cimientos de una democracia basada en los derechos humanos. Ese debe ser nuestro compromiso, como fue su misión. Gracias por siempre, Dr. Buergenthal, querido Tom.

La autora es expresidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



Thomas Buergenthal (izquierda) en una imagen del 2017. Foto tomada del sitio oficial de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Reciba el boletín: **Opinión**

Voces expertas, posiciones fundamentadas, crítica y análisis profundo de lo que sucede en Costa Rica y el mundo

xcastro@inamu.go.cr

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Elizabeth Odio Benito

Thomas Buergenthal

derechos humanos

Holocausto

LE RECOMENDAMOS

El Real Estelí se nos metió hasta la cocina



BCIE otorga contrato a tiktoker afin a presidente Chaves

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES



Hombre baleado al salir de restaurante en La Sabana trabajó hasta febrero en Casa Presidencial

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.



Publicidad

Lo más leído

El Real Estelí se nos metió hasta la cocina

BCIE otorga contrato a tiktokker afín a presidente Chaves

Familiares de víctimas en accidente de avioneta piden respeto a caminantes que visitan el lugar

Guadalupe hizo valer su favoritismo pese a los bríos de Douglas Sequeira y el Inter San Carlos

Renuncia masiva de especialistas de CCSS se convierte en emergencia: van 84 y habrá más

Publicidad



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Paute con nosotros
- Printea

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)